

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23186 *Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Adahuesca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 242, de 20 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de la plantilla de personal laboral fijo con las denominaciones que a continuación se relacionan, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Operario Servicios Múltiples.
- Una plaza de Maestra Escuela Infantil.
- Una plaza de Monitora Comedor Escolar y Limpieza Complejo Escolar.
- Una plaza de Operario Mantenimiento Piscinas.
- Una plaza de Atención Ludoteca Verano.
- Una plaza de Limpieza Edificios Públicos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Adahuesca, 20 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Francisco Franco Gistau.